ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 013-2025-MML-OGA-OL (Primera Convocatoria)

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR CAMPAMENTO DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI 2650997

En la ciudad de Lima, a los 25 días del mes de junio de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima sito en Jr. Conde de Superunda N° 141, Cercado de Lima, los miembros del Comité de Selección designado para llevar a cabo y continuar con la conducción y realización del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada Nº 013-2025-MML-OGA-OL** denominado **EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR CAMPAMENTO DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI 265099,** conformado por:

Miembros Participantes y Quorum:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la participación de los siguientes miembros:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Ronal Edward De Los Santos Abanto	Presidente Titular	Oficina de Logística
Juan Alonso Mendoza Raymundo	Primer Miembro Suplente	Unidad Funcional de Proyectos de la Oficina General de Administración
Patricia Haydee Chalco Ramírez	Segundo Miembro Titular	Unidad Funcional de Proyectos de la Oficina General de Administración

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE COMITÉ

PRIMERO:
Obtenido el resultado de la admisión y evaluación de ofertas, se tiene a bien calificar al primer, segundo, tercer y cuarto lugar en orden de prelación, de acuerdo al siguiente detalle:

N° ASIGNADO	POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE FINAL OBTENIDO	ORDEN DE PRELACIÓN
5	HUCRIS S.A.C	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	1
18	ZAMIR G-I E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	2
4	CONSORCIO FIORELLA (CONSTRUCTORA CAMEN S.A.C. - GOLDEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	3
3	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	4
16	COSORCIO SUPERIOR (CORPORACION NEBCAS S.A.C. - CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA ESPINAR S.A.C.)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	5
17	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	6
15	CONSTRUCTORA MALLQUI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	7
14	CONSORCIO APOLO (LEDGGUI CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VALUVA GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	8
11	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	9
1	VITOR EJECUTOR E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	10
9	C.B.G. E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	11
8	EMPRESA CONSTRUCTORA J.M.C.V. E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	12
6	BAZAN GOMERO JOSE LUIS	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	13
13	GRASS INGENIEROS S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	14
2	MAZ & DEL CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	15
10	CONSORCIO CENTRAL (CONSTRUCTORA CHEC-FUN S.R.LTDA-JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	16
7	CONSORCIO UNIVERSAL (HA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.C. - CONSTRUCTORA LUCERITO S.R.L.)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	17
12	AGREDA GALLARDAY & JARA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES A.G. & J. S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	18
19	CONSORCIO CENTRO (GREBO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.C. - GREBO S.A.C.- KUMBRE S.A.C.)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	19
20	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PUKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSPUKA S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	Puesto 20

El comité de selección acordó en la reunión anterior solicitar apoyo al área usuaria para la identificación correcta de las experiencias acreditadas por los postores en la documentación presentada para acreditar el requisito de calificación de experiencia del postor, cuyo monto solicitado a acreditar es un cumulado equivalente a S/ 1'664,855.59 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra". Siendo que se ha definido en las bases integradas como experiencias similares lo siguiente:

Las obras de construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o recuperación y/o adecuación y/o renovación y/o creación y/o muros de contención y/o vías de acceso peatonal y/o la combinación de estos términos de obras de carácter público y/o privado de infraestructura urbana, tales como: Parques y/o Alamedas y/o Boulevares y/o Plazas y/o Plazuelas y/o losas deportivas y/o servicio deportivo.

En ese sentido se remitió a la Unidad Funcional de Proyectos con fecha 20.06.2025 el Memorando N° 001-2025-CS/MML-AS-013-2025 solicitando el apoyo para dicha evaluación y determinación de la experiencia presentada por los postores que ocupan los primeros lugares en orden de prelación (01 al 04) resulta igual o similar a la experiencia definida por el área usuaria.

Con fecha 23.06.2025 el área usuaria remitió el Memorando N° D000568-2025-MML-OGA-UFP en el que adjunta y valida el Informe Técnico N° 080-2025-MML-OGA-UFP-LEER del especialista de la Unidad Funcional de Proyectos donde realiza el análisis de las experiencias acreditadas por los postores en el presente proceso de selección.

Las conclusiones del Informe señalado son las siguientes:

Postor HUCRIS S.A.C.

En la revisión de la información presentada en la oferta del postor señalado para acreditar el requisito de calificación de experiencia del postor se solicitó acreditar "*un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'664,855.59 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra*", se observa que el postor presenta 07 contratos para acreditar dicho requisito, de los cuales la validación realizada por el área usuaria señala el cumplimiento de 05 de los 07 contratos presentados por el postor con la definición de experiencias similares definida en las bases integradas. El monto total acreditado en relación a los contratos validos es de **S/ 3'908,660.61** (Tres millones novecientos ocho mil seiscientos sesenta con 61/100 soles). Estado de la propuesta CALIFICADA.

Postor ZAMIR G-I E.I.R.L.

En la revisión de la información presentada en la oferta del postor señalado para acreditar el requisito de calificación de experiencia del postor se solicitó acreditar "*un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'664,855.59 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra*", se observa que el postor presenta 02 contratos para acreditar dicho requisito, de los cuales la validación realizada por el área usuaria señala el cumplimiento de 01 de los 02 contratos presentados por el postor con la definición de experiencias similares definida en las bases integradas. El monto total acreditado en relación a los contratos validos es de S/ **2'919,481.00** (Dos millones novecientos diecinueve mil cuatrocientos ochenta y uno con 00/100 soles). Estado de la propuesta CALIFICADA.

Postor CONSORCIO FIORELLA: CONSTRUCTORA CAMEN S.A.C. - GOLDEN CONSTRUCTORA S.A.C

En la revisión de la información presentada en la oferta del postor señalado para acreditar el requisito de calificación de experiencia del postor se solicitó acreditar "un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'664,855.59 *(Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra*", se observa que el postor presenta 06 contratos para acreditar dicho requisito, de los cuales la validación realizada por el área usuaria señala el cumplimiento de 06 de los 06 contratos presentados por el postor con la definición de experiencias similares definida en las bases integradas. El monto total acreditado en relación a los contratos validos es

de S/ 2'919,796.28 (Dos millones novecientos diecinueve mil setecientos noventa y seis con 28/100 soles). Estado de la propuesta CALIFICADA.

Postor OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

En la revisión de la información presentada en la oferta del postor señalado para acreditar el requisito de calificación de experiencia del postor se solicitó acreditar "*un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'664,855.59 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra*", se observa que el postor presenta 08 contratos para acreditar dicho requisito, de los cuales la validación realizada por el área usuaria señala el cumplimiento de 07 de los 08 contratos presentados por el postor con la definición de experiencias similares definida en las bases integradas. El monto total acreditado en relación a los contratos validos es de S/ 7'807,386.86 (Siete millones ochocientos siete mil trescientos ochenta y seis con 86/100 soles). Estado de la propuesta CALIFICADA.

Continuando con la calificación a los siguientes postores según el orden de prelación obtenido, se obtuvo el siguiente resultado:

Cuadro N°02
Resultado de la calificación de ofertas

CALIFICACIÓN	1° HUCRIS S.A.C.	2° ZAMIR G-I E.I.R.L.	3° CONSORCIO FIORELLA	4° OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1, 664,855.59 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerará obra similar a: Las obras de construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o recuperación y/o adecuación y/o renovación y/o creación y/o muros de contención y/o vías de acceso peatonal y/o la combinación de estos términos de obras de carácter público y/o privado de infraestructura urbana, tales como: Parques y/o Alamedas y/o Boulevares y/o Plazas y/o Plazuelas y/o losas deportivas y/o servicio deportivo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO

SEGUNDO:

Habiéndose culminado con la etapa de calificación de ofertas, corresponde se le otorgue la buena pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°013-2025-MML-OGA-OL para la EJECUCIÓN DE LA OBRA "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR CAMPAMENTO DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI 2650997 a la empresa que ocupó el PRIMER LUGAR en el orden de prelación en la evaluación de ofertas y que obtuvo el grado de CALIFICADA en la calificación de ofertas, siendo esta el postor HUCRIS S.A.C. con RUC 20508416343, la misma que ofertó la suma de S/ 1'498,370.04 (Un Millón Cuatrocientos Noventa y Ocho mil trescientos setenta con 04/100 Soles).

ACUERDO:

En tal sentido, el comité de selección decidió por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar los resultados de la calificación de ofertas del procedimiento de selección.
- Otorgar de la buena pro al postor HUCRIS S.A.C. con RUC 20508416343, la misma que ofertó la suma de S/ 1'498,370.04 (Un Millón Cuatrocientos Noventa y Ocho mil trescientos setenta con 04/100 Soles).

Seguidamente se procedió a la lectura de la presenta acta, siendo que, al no haber observación alguna al contenido de la presente, se procede a suscribirla en señal de conformidad, dándose por concluido el presente acto.

Ronal Edward De Los Santos Abanto
Presidente del Comité

Juan Alonso Mendoza Raymundo
Primer Miembro

Patricia Haydee Chalco Ramirez
Segundo Miembro

CUADRO ANEXO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 13-2025-MML-OGA-OL

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR CAMPAMENTO DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI 2650997

POSTOR:	**HUCRIS S.A.C.**						**1**
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN							
B.1	**EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO**		**Folios**		**Cumple (SI/NO)**		
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.						
B.3.1	**FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE**		**Folios**		**Cumple (SI/NO)**		
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.						
B.4	**EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE**		**Folios**		**Cumple (SI/NO)**		
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.						
C	**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**				Experiencia requerida =		1,664,855.59
		Tipo y Numero de Documento	**Cliente**	**Folios**	**Monto**	**Cumple (SI/NO)**	**Observaciones**
	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1, 664,855.59 (Un millon seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerará obra similar a: Las obras de construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o recuperación y/o adecuación y/o renovación y/o creación y/o muros de contención y/o vías de acceso peatonal y/o la combinación de estos términos de obras de carácter público y/o privado de infraestructura urbana, tales como: Parques y/o Alamedas y/o Boulevares y/o Plazas y/o Plazuelas y/o losas deportivas y/o servicio deportivo Acreditación: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.	Contrato N° 230-2016-EMAPE-GCAF	EMAPE	14-23	S/ 915,484.72	SI	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO E IMPLEMENTACION DE MUROS DE CONTENCION DE LAS ZONAS ALTAS DE LOS AAHH COMITÉ 21 Y CRISTO REY DE P.J. SEÑOR DE LOS MILAGROS
		Contrato N° 260-2016-EMAPE-GCAF	EMAPE	24-29	S/ 240,902.75	SI	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO PEATONAL EN EL PASAJE F Y PASAJE E DEL AAHH AÑO NUEVO ZONA A SECTOR LAS COLINAS DISTRITO DE COMAS
		Contrato N° 018-2021-EMAPE-GCAF	EMAPE	41-55	S/ 1,014,515.70	SI	MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO PEATONAL EN EL A.H. PROYECTO INTEGRAL CORAZON DE JESUS SECTOR SANBTA ROSA DE LIMA DVMT
				SUMA	S/ 2,170,903.17	CUMPLE/NO CUMPLE:	CUMPLE
				CALIFICA			

CUADRO ANEXO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 13-2025-MML-OGA-OL

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR CAMPAMENTO DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI 2650997

POSTOR: ZAMIR G-I -EIRL						2
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN						
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		Folios		Cumple (SI/NO)		
De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.						
B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		Folios		Cumple (SI/NO)		
De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.						
B.4 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		Folios		Cumple (SI/NO)		
De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.						
C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				Experiencia requerida =		1,664,855.59
	Tipo y Numero de Documento	Cliente	Folios	Monto	Cumple (SI/NO)	Observaciones
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,664,855.59 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerará obra similar a: Las obras de construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o recuperación y/o adecuación y/o renovación y/o creación y/o muros de contención y/o vías de acceso peatonal y/o la combinación de estos términos de obras de carácter público y/o privado de infraestructura urbana, tales como: Parques y/o Alamedas y/o Boulevares y/o Plazas y/o Plazuelas y/o losas deportivas y/o servicio deportivo Acreditación: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato	CONTRATO N° 029-204-NIC	NAVE INDUSTRIAL	35-38	S/ 2,919,481.00	SI	
			SUMA	S/. 2,919,481.00	CUMPLE/NO CUMPLE:	CUMPLE
			CALIFICA			
ZAMIR G-I -EIRL						

CUADRO ANEXO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 13-2025-MML-OGA-OL

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR CAMPAMENTO DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI 2650997

POSTOR:	CONSORCIO FIORELLA (CONSTRUCTORA CAMEN S.A.C. GOLDEN CONSTRUCTORA S.A.C.)					3
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN						
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		Folios		Cumple (SI/NO)	
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.					
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		Folios		Cumple (SI/NO)	
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.					
B.4	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		Folios		Cumple (SI/NO)	
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.					
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				Experiencia requerida =	1,664,855.59

	Tipo y Numero de Documento	Cliente	Folios	Monto	Cumple (SI/NO)		Observaciones
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,664,855.59 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerará obra similar a: Las obras de construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o recuperación y/o adecuación y/o renovación y/o creación y/o muros de contención y/o vías de acceso peatonal y/o la combinación de estos términos de obras de carácter público y/o privado de infraestructura urbana, tales como: Parques y/o Alamedas y/o Boulevares y/o Plazas y/o Plazuelas y/o losas deportivas y/o servicio deportivo Acreditación: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado, de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato	CONTRATO N° 015-2023-MDLO	MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS	31-65	S/ 317,142.45	SI		Mejoramiento del servicio de espacios publicos en el Parque Suiza - Mejoramiento de servicio de practica deportiva y/o recreativa en losa deportiva barrio chino
	CONTRATO N° 015-2023-MDLO	MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS	66-107	S/ 316,860.52	SI		renovacion de vereda en el parque Cardos y guayaquiles
	CONTRATO N° 003-2018-GM-MPMO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS	115-136	S/ 435,124.22	SI		Mejoramiento del servicio de recreacion en lo parques urb bolognesi y Parque zonal plaza san antonio, plazuala sargento loresy bolulevar malecon tarapaca
	CONTRATO N° 027-2023-MDCH	MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS	137-162	S/ 289,292.04	SI		Mejoramiento de Espacio de recreacion en el parque el Mirador
	CONTRATO N° 013-2016-MDR	MUNICIPALIDAD DEL RIMAC	163-178	S/ 372,297.02	SI		Mejoramiento del Parque San Martin UVR
			SUMA	S/. 1,730,716.25	CUMPLE/NO CUMPLE:		CUMPLE
CONSORCIO FIORELLA (CONSTRUCTORA CAMEN S.A.C. GOLDEN CONSTRUCTORA S.A.C.)			CALIFICA				

CUADRO ANEXO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 13-2025-MML-OGA-OL

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR CAMPAMENTO DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI 2650997

POSTOR: OXIGAS S.R.L.						4
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN						
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		Folios		Cumple (SI/NO)	
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.					
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		Folios		Cumple (SI/NO)	
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.					
B.4	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		Folios		Cumple (SI/NO)	
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.					
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			Experiencia requerida =		1,664,855.59

	Tipo y Numero de Documento	Cliente	Folios	Monto	Cumple (SI/NO)		Observaciones
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1, 664,855.59 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerará obra similar a: Las obras de construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o recuperación y/o adecuación y/o renovación y/o creación y/o muros de contención y/o vías de acceso peatonal y/o la combinación de estos términos de obras de carácter público y/o privado de infraestructura urbana, tales como: Parques y/o Alamedas y/o Boulevares y/o Plazas y/o Plazuelas y/o losas deportivas y/o servicio deportivo Acreditación: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra, (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación, o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.	CONTRATO N° 002-2016-IPD	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	27-43	S/ 1,475,986.54	SI		CREACION DE SERVICIO DEPORTIVO JAUJA JUNIN
	CONTRATO N° 017-2017-MPH	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	76-92	1,288,681.78 pta	SI		MEJORAMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL Y CREACION DEL AREA DEPORTIVO Y RECREATIVO CONLINDANTE CON EL ESTADIO MUNICIPAL
			SUMA	S/. 2,764,668.32	CUMPLE/NO CUMPLE:		CUMPLE
			CALIFICA				

OXIGAS S.R.L.

ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 013-2025-MML-OGA-OL (Primera Convocatoria)

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR CAMPAMENTO DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI 2650997

En la ciudad de Lima, a los 20 días del mes de junio de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima sito en Jr. Conde de Superunda N° 141, Cercado de Lima, los miembros del Comité de Selección designado para llevar a cabo y continuar con la conducción y realización del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada Nº 013-2025-MML-OGA-OL** denominado **EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR CAMPAMENTO DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI 265099,** conformado por:

Miembros Participantes y Quorum:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la participación de los siguientes miembros:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Ronal Edward De Los Santos Abanto	Presidente Titular	Oficina de Logística
Juan Alonso Mendoza Raymundo	Primer Miembro Suplente	Unidad Funcional de Proyectos de la Oficina General de Administración
Patricia Haydee Chalco Ramirez	Segundo Miembro Titular	Unidad Funcional de Proyectos de la Oficina General de Administración

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE COMITÉ

PRIMERO:
Obtenido el resultado de la admisión y evaluación de ofertas, se tiene a bien calificar al primer, segundo, tercer y cuarto lugar en orden de prelación, de acuerdo al siguiente detalle:

N° ASIGNADO	POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE FINAL OBTENIDO	ORDEN DE PRELACIÓN
5	HUCRIS S.A.C	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	1
18	ZAMIR G-I E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	2
4	CONSORCIO FIORELLA (CONSTRUCTORA CAMEN S.A.C. - GOLDEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	3
3	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	4
16	COSORCIO SUPERIOR (CORPORACION NEBCAS S.A.C. - CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA ESPINAR S.A.C.)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	5
17	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	6
15	CONSTRUCTORA MALLQUI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	7
14	CONSORCIO APOLO (LEDGGUI CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VALUVA GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	8
11	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	9
1	VITOR EJECUTOR E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	10
9	C.B.G. E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	11
8	EMPRESA CONSTRUCTORA J.M.C.V. E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	12
6	BAZAN GOMERO JOSE LUIS	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	13
13	GRASS INGENIEROS S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	14
2	MAZ & DEL CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	15
10	CONSORCIO CENTRAL (CONSTRUCTORA CHEC-FUN S.R.LTDA-JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	16
7	CONSORCIO UNIVERSAL (HA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.C. - CONSTRUCTORA LUCERITO S.R.L.)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	17
12	AGREDA GALLARDAY & JARA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES A.G. & J. S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	18
19	CONSORCIO CENTRO (GREBO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.C. - GREBO S.A.C.- KUMBRE S.A.C.)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	19
20	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PUKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSPUKA S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	Puesto 20

Del resultado de la calificación a los postores que ocupan los primeros lugares en el orden de prelación se obtiene lo siguiente:

El comité de selección acuerda solicitar apoyo al área usuaria para la identificación correcta de las experiencias acreditadas por los postores en la documentación presentada para acreditar el requisito de calificación de experiencia del postor, cuyo monto solicitado a acreditar es un cumulado equivalente a S/ 1'664,855.59 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra". Siendo que se ha definido en las bases integradas como experiencias similares lo siguiente:

Las obras de construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o recuperación y/o adecuación y/o renovación y/o creación y/o muros de contención y/o vías de acceso peatonal y/o la combinación de estos términos de obras de carácter público y/o privado de infraestructura urbana, tales como: Parques y/o Alamedas y/o Boulevares y/o Plazas y/o Plazuelas y/o losas deportivas y/o servicio deportivo.

En ese sentido se remitió a la Unidad Funcional de Proyectos con fecha 20.06.2025 el Memorando N° 001-2025-CS/MML-AS-013-2025 solicitando el apoyo para dicha evaluación y determinación de la experiencia presentada por los postores que ocupan los primeros lugares en orden de prelación (01 al 04) resulta igual o similar a la experiencia definida por el área usuaria.

Postor HUCRIS S.A.C.

En la revisión de la información presentada en la oferta del postor señalado para acreditar el requisito de calificación de experiencia del postor se solicitó acreditar "*un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'664,855.59 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra*", se observa que el postor presenta 07 contratos para acreditar dicho requisito, sustentando los mismos un monto total de S/ 6'155,545.55. Queda pendiente la validación de la totalidad de los mismos por parte del área usuaria, para que se señale si los conceptos descritos en ellos encajan con la definición de similares determinada por el área usuaria en su requerimiento.

Postor ZAMIR G-I E.I.R.L.

En la revisión de la información presentada en la oferta del postor señalado para acreditar el requisito de calificación de experiencia del postor se solicitó acreditar "*un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'664,855.59 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra*", se observa que el postor presenta 02 contratos para acreditar dicho requisito, sustentando los mismos un monto total de S/ 3'335,000.00. Queda pendiente la validación de la totalidad de los mismos por parte del área usuaria, para que se señale si los conceptos descritos en ellos encajan con la definición de similares determinada por el área usuaria en su requerimiento.

Postor CONSORCIO FIORELLA: CONSTRUCTORA CAMEN S.A.C. - GOLDEN CONSTRUCTORA S.A.C

En la revisión de la información presentada en la oferta del postor señalado para acreditar el requisito de calificación de experiencia del postor se solicitó acreditar *"un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'664,855.59 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra"*, se observa que el postor presenta 06 contratos para acreditar dicho requisito, sustentando los mismos un monto total de S/ 2'919,796.28 Queda pendiente la validación de la totalidad de los mismos por parte del área usuaria, para que se señale si los conceptos descritos en ellos encajan con la definición de similares determinada por el área usuaria en su requerimiento.

Postor OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

En la revisión de la información presentada en la oferta del postor señalado para acreditar el requisito de calificación de experiencia del postor se solicitó acreditar *"un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'664,855.59 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 59/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra"*, se observa que el postor presenta 08 contratos para acreditar dicho requisito, sustentando los mismos un monto total de S/ 7'896,020.42 Queda pendiente la validación de la totalidad de los mismos por parte del área usuaria, para que se señale si los conceptos descritos en ellos encajan con la definición de similares determinada por el área usuaria en su requerimiento.

<u>ACUERDO</u>:

En tal sentido, el comité de selección decidió por unanimidad lo siguiente:

- Remitir al área usuaria un Memorando solicitando la validación de las experiencias presentadas por los postores y si estas encajan en la definición de experiencias similares determinada por el área usuaria en su requerimiento, así el comité pueda determinar si los postores acreditan correctamente los montos de experiencia solicitados en el requisito de calificación de experiencia del postor.

- Realizar la postergación de la calificación y otorgamiento de la buena pro hasta el día 23-06-2025, a la espera de la recepción de la respuesta del área usuaria a la solicitud del comité de selección.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presenta acta, siendo que, al no haber observación alguna al contenido de la presente, se procede a suscribirla en señal de conformidad, dándose por concluido el presente acto.

Ronal Edward De Los Santos Abanto
Presidente del Comité

Juan Alonso Mendoza Raymundo
Primer Miembro

Patricia Haydee Chalco Ramírez
Segundo Miembro

ACTA DE SORTEO ELECTRONICO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SEACE

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 013-2025-MML-OGA-OL (Primera Convocatoria)

"EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR CAMPAMENTO DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI 2650997

En la ciudad de Lima, a los 19 días del mes de junio de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima sito en Jr. Conde de Superunda N° 141, Cercado de Lima, los miembros del Comité de Selección designado para llevar a cabo y continuar con la conducción y realización del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada Nº 013-2025-MML-OGA-OL** denominado **EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR CAMPAMENTO DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI 265099,** conformado por:

Miembros Participantes y Quorum:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la participación de los siguientes miembros:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Ronal Edward De Los Santos Abanto	Presidente Titular	Oficina de Logística
Juan Alonso Mendoza Raymundo	Primer Miembro Suplente	Unidad Funcional de Proyectos de la Oficina General de Administración
Patricia Haydee Chalco Ramirez	Segundo Miembro Titular	Unidad Funcional de Proyectos de la Oficina General de Administración

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE COMITÉ

PRIMERO:

Con fecha 19 de junio de 2025 el OECE respondió que se ha realizado la corrección de datos solicitada por la Entidad en lo que respecta a la rectificación de la condición señalada por la empresa CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PUKA S.A.C. de tener la condición de ser una empresas promocional de personas con discapacidad, sin embargo no logro acreditarlo con un certificado vigente, tampoco fue acreditado en respuesta a una solicitud de subsanación o según la solicitado por la Entidad.

Acto seguido teniendo el quorum necesario para continuar con los actos de evaluación, se procede a realizar el desempate a través de la Plataforma SEACE.

En virtud a lo anterior, se tiene a bien actualizar el cuadro de evaluación, el mismo que queda conformado de la siguiente manera:

N° ASIGNADO	POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE FINAL OBTENIDO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	VITOR EJECUTOR E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
2	MAZ & DEL CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
3	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
4	CONSORCIO FIORELLA (CONSTRUCTORA CAMEN S.A.C. - GOLDEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
5	HUCRIS S.A.C	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
6	BAZAN GOMERO JOSE LUIS	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
7	CONSORCIO UNIVERSAL (HA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.C. - CONSTRUCTORA LUCERITO S.R.L.)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
8	EMPRESA CONSTRUCTORA J.M.C.V. E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
9	C.B.G. E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
10	CONSORCIO CENTRAL (CONSTRUCTORA CHEC-FUN S.R.LTDA- JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
11	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
12	AGREDA GALLARDAY & JARA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES A.G. & J. S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
13	GRASS INGENIEROS S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
14	CONSORCIO APOLO (LEDGGUI CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VALUVA GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
15	CONSTRUCTORA MALLQUI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
16	COSORCIO SUPERIOR (CORPORACION NEBCAS S.A.C. - CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA ESPINAR S.A.C.)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
17	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
18	ZAMIR G-I E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
19	CONSORCIO CENTRO (GREBO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.C. - GREBO S.A.C. - KUMBRE S.A.C.)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	EMPATE POR EL 1° LUGAR
20	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PUKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSPUKA S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	Puesto 20

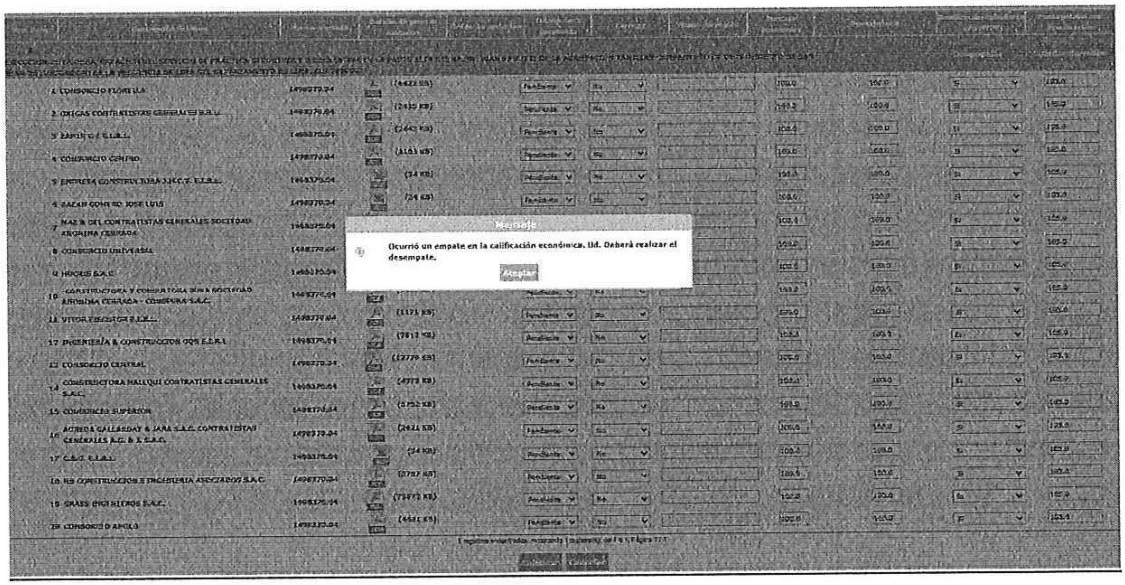

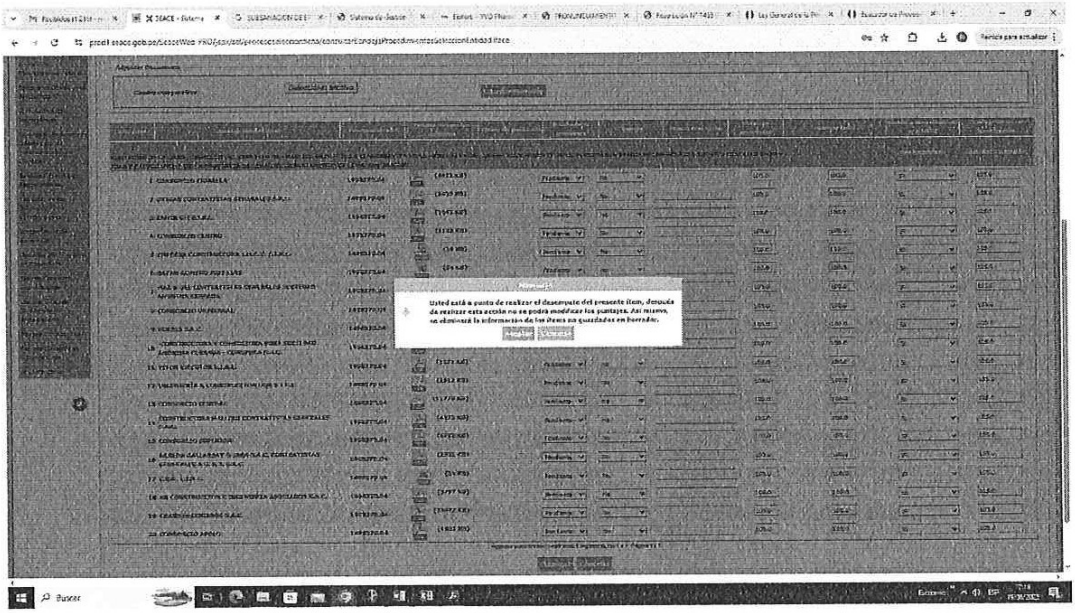

SEGUNDO:
Habiéndose realizado el sorteo electrónico a través de la plataforma SEACE, se tiene a bien reproducir el resultado obtenido:

REPORTE DEL DESEMPATE

SE@CE

Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Objeto de la Contratación : Obra

Nomenclatura : AS-SM-13-2025-MML-OGA-OL-1

Nro. Convocatoria : 1

Descripción del Objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA, CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA

Datos del Item y sorteo

Numero Item	1	**Fecha :**	19/06/2025	**Hora :**	5:18 PM
Descripción Item	EJECUCIÓN DE LA OBRA, CREACIÓN DEL SERVICIO DE	**Usuario que actualizó :**	RONALD EDWAR DE LOS SANTOS ABANTO		

Listado del Resultado del Desempate

Codigo/Ruc Postor	Razon Social	Puntaje total con Bonificación	Mype	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prelación
20508416343	HUCRIS S.A.C	105.0	SI	SI	1
20610568476	ZAMIR G-I E.I.R.L.	105.0	SI	SI	2
20550812984	CONSORCIO FIORELLA	105.0	SI	SI	3
20516615088	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	105.0	SI	SI	4
20556159930	CONSORCIO SUPERIOR	105.0	SI	SI	5
20605438424	INGENIERÍA & CONSTRUCCION CQR E.I.R.L	105.0	SI	SI	6
20514319368	CONSTRUCTORA MALLQUI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	105.0	SI	SI	7
20603025301	CONSORCIO APOLO	105.0	SI	SI	8
20600319613	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	105.0	SI	SI	9
20600136586	VITOR EJECUTOR E.I.R.L.	105.0	SI	SI	10
20514073423	C.B.G. E.I.R.L.	105.0	SI	SI	11
20451756347	EMPRESA CONSTRUCTORA J.M.C.V. E.I.R.L.	105.0	SI	SI	12
10103011332	BAZAN GOMERO JOSE LUIS	105.0	SI	SI	13
20517491111	GRASS INGENIEROS S.A.C.	105.0	SI	SI	14
20510103450	MAZ & DEL CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	105.0	SI	SI	15
20555976268	CONSORCIO CENTRAL	105.0	SI	SI	16
20603893361	CONSORCIO UNIVERSAL	105.0	SI	SI	17
20101655041	AGREDA GALLARDAY & JARA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES A.G. & J. S.A.C.	105.0	SI	SI	18
20603194676	CONSORCIO CENTRO	105.0	SI	SI	19
20607861821	-CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PUKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -	105.0	SI	NO	20

Usuario : 07623260 Página 1 de 1 Fecha de Generación : 19/06/2025
Hora de Generación : 5:18 PM

Tal como se puede apreciar, se tiene que:

N° ASIGNADO	POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE FINAL OBTENIDO	ORDEN DE PRELACIÓN
5	HUCRIS S.A.C	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	1
18	ZAMIR G-I E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	2
4	CONSORCIO FIORELLA (CONSTRUCTORA CAMEN S.A.C. - GOLDEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	3
3	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	4
16	COSORCIO SUPERIOR (CORPORACION NEBCAS S.A.C. - CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA ESPINAR S.A.C.)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	5
17	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	6
15	CONSTRUCTORA MALLQUI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	7
14	CONSORCIO APOLO (LEDGGUI CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VALUVA GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	8
11	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	9
1	VITOR EJECUTOR E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	10
9	C.B.G. E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	11
8	EMPRESA CONSTRUCTORA J.M.C.V. E.I.R.L.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	12
6	BAZAN GOMERO JOSE LUIS	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	13
13	GRASS INGENIEROS S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	14
2	MAZ & DEL CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	15
10	CONSORCIO CENTRAL (CONSTRUCTORA CHEC-FUN S.R.LTDA- JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	16
7	CONSORCIO UNIVERSAL (HA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.C. - CONSTRUCTORA LUCERITO S.R.L.)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	17
12	AGREDA GALLARDAY & JARA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES A.G. & J. S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	18
19	CONSORCIO CENTRO (GREBO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.C. - GREBO S.A.C. - KUMBRE S.A.C.)	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	19
20	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PUKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSPUKA S.A.C.	S/ 1,498,370.04	105 PUNTOS	Puesto 20

ACUERDO:

En tal sentido, el comité de selección decidió por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar los resultados de la evaluación de ofertas del procedimiento de selección.
- Efectuar la calificación de ofertas y otorgamiento de Buena Pro en la próxima sesión del comité de selección, en cumplimiento con el Decreto de Alcaldía N°004-2023.
- En virtud a lo anterior y, dadas las coordinaciones con el área de prensa sobre su disponibilidad para efectuar la transmisión, se acuerda realizar las postergaciones pertinentes en la etapa de calificación y otorgamiento de Buena Pro en la Plataforma SEACE, de corresponder.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presenta acta, siendo que, al no haber observación alguna al contenido de la presente, se procede a suscribirla en señal de conformidad, dándose por concluido el presente acto.

Ronal Edward De Los Santos Abanto
Presidente del Comité

Juan Alonso Mendoza Raymundo
Primer Miembro Suplente

Patricia Haydee Chalco Ramirez
Segundo Miembro

REPORTE DEL DESEMPATE

Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Objeto de la Contratación : Obra

Nomenclatura : AS-SM-13-2025-MML-OGA-OL-1

Nro. Convocatoria : 1

Descripción del Objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA, CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA

Datos del Item y sorteo

Número Item	1	**Fecha :**	19/06/2025	**Hora :**	5:18 PM
Descripción Item	EJECUCIÓN DE LA OBRA, CREACIÓN DEL SERVICIO DE	**Usuario que actualizó :**	RONALD EDWAR DE LOS SANTOS ABANTO		

Listado del Resultado del Desempate

Codigo/Ruc Postor	Razon Social	Puntaje total con Bonificación	Mypes	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prelación
20508416343	HUCRIS S.A.C	105.0	SI	SI	1
20610568476	ZAMIR G-I E.I.R.L.	105.0	SI	SI	2
20550812984	CONSORCIO FIORELLA	105.0	SI	SI	3
20516615088	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	105.0	SI	SI	4
20556159930	CONSORCIO SUPERIOR	105.0	SI	SI	5
20605438424	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L	105.0	SI	SI	6
20514319368	CONSTRUCTORA MALLQUI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	105.0	SI	SI	7
20603025301	CONSORCIO APOLO	105.0	SI	SI	8
20600319613	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	105.0	SI	SI	9
20600136586	VITOR EJECUTOR E.I.R.L.	105.0	SI	SI	10
20514073423	C.B.G. E.I.R.L.	105.0	SI	SI	11
20451756347	EMPRESA CONSTRUCTORA J.M.C.V. E.I.R.L.	105.0	SI	SI	12
10103011332	BAZAN GOMERO JOSE LUIS	105.0	SI	SI	13
20517491111	GRASS INGENIEROS S.A.C.	105.0	SI	SI	14
20510103450	MAZ & DEL CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	105.0	SI	SI	15
20555976268	CONSORCIO CENTRAL	105.0	SI	SI	16
20603893361	CONSORCIO UNIVERSAL	105.0	SI	SI	17
20101655041	AGREDA GALLARDAY & JARA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES A.G. & J. S.A.C.	105.0	SI	SI	18
20603194676	CONSORCIO CENTRO	105.0	SI	SI	19
20607861821	-CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PUKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -	105.0	SI	NO	20

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Nomenclatura : AS-SM-13-2025-MML-OGA-OL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA, CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR CAMPAMENTO DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2650997

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	EJECUCION DE LA OBRA, CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y O RECREATIVA EN LA PARTE ALTA DEL AA.HH. JUAN PABLO II DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR CAMPAMENTO DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2650997			
20600136586	VITOR EJECUTOR E.I.R.L.	06/05/2025	09:23:22	Electronico
20510103450	MAZ & DEL CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/05/2025	12:26:25	Electronico
20516615088	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	06/05/2025	14:58:13	Electronico
20607861821	-CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PUKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSPUKA S.A.C.	06/05/2025	15:00:50	Electronico
20600538471	BETA CONSTRUCTION PROYECTOS E INGENIERIA S.A.C.	06/05/2025	15:01:59	Electronico
20550812984	CONSORCIO FIORELLA	06/05/2025	16:07:27	Electronico
20508416343	HUCRIS S.A.C	06/05/2025	17:37:12	Electronico
10103011332	BAZAN GOMERO JOSE LUIS	06/05/2025	17:49:31	Electronico
20603893361	CONSORCIO UNIVERSAL	06/05/2025	17:55:01	Electronico
20451756347	EMPRESA CONSTRUCTORA J.M.C.V. E.I.R.L.	06/05/2025	18:01:53	Electronico
20514073423	C.B.G. E.I.R.L.	06/05/2025	18:12:50	Electronico
20555976268	CONSORCIO CENTRAL	06/05/2025	18:34:53	Electronico
20600319613	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	06/05/2025	18:55:15	Electronico
20101655041	AGREDA GALLARDAY & JARA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES A.G. & J. S.A.C.	06/05/2025	19:37:03	Electronico
20517491111	GRASS INGENIEROS S.A.C.	06/05/2025	19:53:25	Electronico
20603025301	CONSORCIO APOLO	06/05/2025	20:03:35	Electronico
20514319368	CONSTRUCTORA MALLQUI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	06/05/2025	21:11:12	Electronico
20556159930	CONSORCIO SUPERIOR	06/05/2025	21:38:14	Electronico
20605438424	INGENIERIA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L	06/05/2025	22:55:33	Electronico
20610568476	ZAMIR G-I E.I.R.L.	06/05/2025	23:37:52	Electronico
20603194676	CONSORCIO CENTRO	06/05/2025	23:54:23	Electronico